

16 de junio de 2021

Bases y condiciones del concurso fotográfico: 60 años transformando vidas

COMPARECIENTES

Comparecen a la suscripción del presente instrumento, la entidad religiosa denominada PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR representada por el Padre José García, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, debidamente acreditado como mandatario de Monseñor Julio Parrilla Díaz, representante legal de la entidad interviniente, conforme lo acredita con el documento que se adjunta, a quien en adelante y para los efectos del presente documento, se la denominará Caritas Ecuador.

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial No. 1371 de 26 de mayo de 2010, la Subsecretaría de Coordinación Política del Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, Ordenó "...la inscripción del estatuto de la entidad religiosa denominada CÁRITAS ECUADOR, en el Registro de Organizaciones Religiosas del Registro de la Propiedad del Cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio de la entidad." así como: "...se incorpore al Registro General de Entidades Religiosas del Ministerio de Gobierno, el Estatuto y expediente de la entidad religiosa...".

Con fecha 31 de mayo de 2010, en el tomo No. 141, Repertorio No. 41178 fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, el Estatuto de la entidad religiosa CÁRITAS ECUADOR, y su Directorio.

CÁRITAS ECUADOR es una organización religiosa, sin ánimo de lucro, dependiente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, cuya misión es el servicio a las Cáritas Diocesanas y Parroquiales del país para desarrollar la presencia social y la solidaridad de la Iglesia en los esfuerzos de construcción de una sociedad más humana y justa.

CÁRITAS ECUADOR interviene a través de 24 jurisdicciones eclesiales del país, mediante diversas pastorales, programas y proyectos como la Pastoral Penitenciaria, Pastoral de la Mujer, Pastoral de Movilidad Humana, Programa de Economía Social y Solidaria, Formación y Desarrollo de Cáritas Diocesanas y Parroquiales, Campaña de Solidaridad MUNERA, Ayuda Humanitaria, Gestión de Riesgos y Seguridad Alimentaria.

La acción de CÁRITAS ECUADOR se sustenta en la intervención de equipos de trabajo a nivel diocesano y/o parroquial, que facilitan espacios de capacitación, encuentro, intercambio y coordinación a través de la red parroquial, provincial, zonal, nacional e internacional (Red Caritas Internationalis). Usa como guía metodología el ver, juzgar y actuar, y se esfuerza por atender integralmente las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad.

CÁRITAS ECUADOR, constantemente ejecuta proyectos sociales y contempla entre sus objetivos la promoción de la sensibilidad social en la sociedad ecuatoriana. Con este propósito y entre otras iniciativas, ha decidido poner en marcha un concurso de fotografía social cuyas bases se definen a continuación.

EL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar religiosos, religiosas, agentes de pastoral, voluntarios y laicos que están involucrados a Caritas.

Las personas que pueden participar en el concurso necesariamente deben ser personas que estén involucradas en Caritas parroquiales, que conozcan la labor de Caritas, que hayan trabajado directamente o ejecutado proyectos. Además que conozcan a las personas que serán parte de la historia que eligieron y sobre todo que la historia que vayan a contar tenga el impacto necesario para ser la más inspiradora.

TEMÁTICA Y OBJETIVOS

El Día de la Caridad y el día del Corpus Christi, coinciden el mismo día. Celebrar el Día de la Caridad es celebrar a Caritas, significa partir y compartir el pan en comunidad, responder a la propuesta de vida que Dios nos hace para aprender a vivir como hermanos, con el corazón y el alma en atenta mirada hacia los demás, para dar la vida y hacer propia la misión de Jesús: amar al mundo y mostrarle lo que Dios le ama. Vivir la caridad es saberse amado por Dios y ser capaz de verlo reflejado en los demás, en la Creación, en las personas más pobres, vulnerables y excluidas de nuestros lugares cotidianos, dejarse tocar por sus vidas y aprender a mirar y a escuchar el sufrimiento y el dolor de los demás, sin miedo, para conmovernos y no pasar de largo. Santa Hortensia, Caritas Madrid, 14 de junio de 2020.

Por todo esto, esta fecha en especial es muy importante para Caritas. Además este año 2021 estamos celebrando 60 años en Ecuador. Seis décadas transformando vidas desde toda la Red de Caritas, en cada Diócesis y parroquia, acompañando y beneficiando a miles de familias y personas quienes no han tenido la oportunidad de gozar de los mismos privilegios de quienes tienen más. Sesenta años de estar cerca de los más pobres y vulnerables, compartiendo y promoviendo su desarrollo en todas sus dimensiones.

Son tantas las acciones que realiza Caritas en cada rincón del país, por eso queremos visibilizar toda esa gran obra mediante un CONCURSO DE HISTORIAS, estas historias pueden ser contadas desde toda la familia de la Red Caritas, a fin de difundir algún hecho, acontecimiento, testimonio, actividad, etc., que cuente como Caritas transformó la vida de las personas que protagonicen la historia.

Objetivo principal del concurso

Posicionar la obra social de la Iglesia a través de Caritas en sus 60 años de labor y trabajo enfocado en los más vulnerables.

Objetivos secundarios

Involucrar a toda la Red de Caritas en este concurso.

Mostrar y visibilizar ante la opinión pública la gran obra de Caritas.

Motivar al público a que ingrese a nuestro sitio web e interactuar con ellos.

OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de siete fotografías, siendo el conjunto de fotografías un fotoreportaje o fotohistoria. Las fotografías tienen que ser originales e inéditas y no pueden haber sido presentadas con anterioridad en otros concursos, webs públicas o cualquier otro medio de comunicación digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

En caso de plagio, el autor de las fotografías es el único responsable y se someterá a todos los procesos legales sin intervención de las instituciones organizadoras.

No se aceptarán fotorremontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad (edición básica). En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo original RAW o JPG para su comprobación.

Las secuencias de imágenes deberán plasmar la labor social de Caritas en beneficio de las personas, familias y comunidades más vulnerables y como esa labor a beneficiado y transformado la vida de las personas, familias y comunidades acompañadas.

[Importante] Las fotografías deben ser en locaciones específicas de Ecuador, no se aceptarán fuera del territorio ecuatoriano.

PRESENTACIÓN

Las obras deberán tener un formato o en .jpg o .raw, todas con una resolución mayor a 8 mpx (en caso de trabajar con cámara análoga se deberá digitalizar la imagen).

No se establecerá un tamaño límite para el envío de las fotografías, pero el recomendado es de 2000 píxeles máximo en el lado más largo, a 72 dpi de resolución. A los ganadores y menciones de honor se les pedirá el formato original de la imagen mediante correo electrónico.

Las fotografías deberán incluir su identificación: Número de foto, nombre de la serie y nombre del autor.

Ej.: 01-paisajes-juanperez.jpg

ENVÍO

La fecha máxima de envío es el 31 de agosto de 2021.

La selección de (máximo) siete fotografías deberá ser organizada en secuencia del numérica.

En la entrega se deberá adjuntar el documento de autorización de uso de imagen y un documento de texto (Word, PDF) con la siguiente información:

- Datos del participante: nombre, número celular y correo electrónico, Caritas Parroquial a la que pertenece.
- Título de la historia.
- Sinopsis: máximo un párrafo de 3 líneas.
- Descripción de cada una de las fotografías, por ejemplo: Foto 1: (descripción) Foto 2: (descripción), etc.

[Importante] Las fotografías que se encuentren dentro del documento de texto no serán válidas.

Las fotografías y el documento de texto deberán ser enviados en un archivo .zip a través de WeTransfer, Google Drive, OneDrive o el servicio en la nube preferido para que las fotografías lleguen en la mejor calidad posible.

El archivo .zip debe ser enviado al correo: comunicacion@caritasecuador.org.

Las fotografías enviadas desde la fecha de lanzamiento del concurso hasta la fecha final indicada, son las únicas que se tomarán en cuenta para el proceso de selección. Fuera de esa fecha no serán admitidas dentro del concurso.

PREMIOS

Debido a la pandemia de la COVID-19 muchas familias requieren de la cercanía de Cáritas. Por eso desde Cáritas Nacional premiaremos el esfuerzo de los participantes mediante tres microproyectos que sumen esfuerzos para apoyar a las familias más necesitadas.

Primer lugar: \$5000

Segundo lugar: \$3000

Tercer lugar: \$2000

Para la entrega de los premios, la Cáritas parroquial ganadora (3 lugares) deberá entregar una carta de compromiso firmada por su párroco, de que los fondos que reciben lo usarán en un proyecto destinado a apoyar a las familias más vulnerables y especificar en que lo usarán. Además deberán presentar todos los medios de verificación solicitados por Cáritas Ecuador. A los ganadores se les enviará los formatos y requisitos a presentar oportunamente.

JURADO Y FALLO

Los ganadores se designarán por dos procesos de selección:

1. Jurado técnico

En la primera etapa el jurado estará conformado por el Secretario Ejecutivo de Cáritas Ecuador padre José García, Alex Dávila, Presidente de la Asociación Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (SIGNIS ALC), y Francisco Beltrán, técnico del Área de Comunicación de Cáritas Ecuador.

Los tres jurados analizarán el contenido, el cumplimiento de los requisitos, la calidad técnica de los productos y **son quienes definirán los 20 participantes, quienes pasarán a la Segunda fase de selección de los ganadores.**

2. Jurado público mediante mayoría de votos

Es esta segunda etapa, los trabajos fotográficos de los 20 participantes seleccionados, serán alojados en el sitio web de Cáritas Ecuador. En esta fase el jurado está conformado por el público, es decir, todos quienes ingresen al sitio web de Cáritas Ecuador son quienes conformarán el jurado. Se trata de votar por su historia favorita, la que más le inspiró.

Cáritas Ecuador, difundirá la votación, motivará y promoverá a que las personas ingresen al sitio web y den su voto, obviamente gran parte de los votos depende de los concursantes, que difundan y den a conocer su historia en su comunidad y puedan contar con más personas que se sumen a dar el voto por su historia.

USO DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO

Se permitirá el uso, exhibición y muestra a CÁRITAS ECUADOR, tanto en soporte físico como digital.

La organización tendrá el permiso de publicación de las fotografías posterior al evento de premiación.

DERECHOS DE AUTOR

La propiedad intelectual y autoría de las obras finalistas serán siempre del autor/a.

CÁRITAS ECUADOR se reservará el derecho a utilizar estas obras, pero haciendo constar siempre en futuras reproducciones impresas o de cualquier otro tipo, el nombre del autor/a.

ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

***Estas bases y condiciones pueden ser modificadas por los organizadores del concurso.**